

DECRETO N° **4485** /2012.-

ARICA, 13 DE JULIO DE 2012

VISTOS:

- a) Memorandum N°844, de fecha 10 de Julio de 2012, del Departamento de Relaciones Públicas, que solicita certificar la disponibilidad presupuestaria para la aprobación del Programa denominado "El Municipio, Celebra el Día del Niño".
- b) Memorandum N°841, de fecha 12 de Julio de 2012, de Secretaría Comunal de Planificación.
- c) Registro de Correspondencia Interna N°10583, de fecha 11 de Julio de 2012, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado "**EL MUNICIPIO, CELEBRA EL DIA DEL NIÑO**", el que a continuación se detalla:

I. ANTECEDENTES GENERALES	
1.1. NOMBRE	: " EL MUNICIPIO, CELEBRA EL DÍA DEL NIÑO"
1.2. EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica, a través de Relaciones Públicas.
1.3. LUGAR	: Parque Brasil
1.4. FECHA	: Mes de Agosto
1.5. PARTICIPANTES	: Toda la Comunidad Infantil de Arica.
1.6 HORARIO	: A partir de las 10:30 hrs.
II.- FUNDAMENTOS	: Comprende los gastos en bienes y servicios estén incluidos dentro de las funciones municipales, que se efectúan con motivo de celebración y/o realización de festividades, aniversario, inauguraciones y similares que el Municipio defina de interés común en el ámbito local, como es en esta Celebración Del Niño llevando alegría a todos los niños de nuestra ciudad.
III.- OBJETIVOS GENERALES	- Entregar un momento de sano esparcimiento a todos los niños y niñas asistentes a esta actividad, junto a sus familiares. - La integración y participación infantil de diferentes sectores de la ciudad en actividades sanas que fortalecen el vinculo familiar
IV.-RECURSOS INVOLUCRADOS	: <u>3.1 Recursos Humanos:</u> Alcalde de Arica Relaciones Públicas Desarrollo Comunitario Dirección de Turismo Dirección de Aseo y Ornato Dirección de Arte y Cultura <u>Externos:</u> Ejercito de Chile Carabineros de Chile Cuerpos de Bomberos
V.- REQUERIMIENTOS	: 4.1. Requerimientos: <u>Requerimientos Publicar –Chile Compra</u> -Adquisición de premios para entregar mediante concurso a los niños y niñas presente a la actividad. (bicicletas, mono patín, muñeca, computadores educativos etc.) \$ 1.800.000.- Iva. Incl. -Catering para atención artistas \$ 420.000.- Iva. Incl. <u>Requerimientos: Orden de Compra</u> _ Adquisición de colaciones para el personal externo de apoya \$ 110.000.- Iva. Incl.
VI.- ITEM. PRESUPUESTARIO	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario del 2012.
VALOR TOTAL PROGRAMA	: TOTAL \$ 2.330.000.-

CUADRO DE IMPUTACION

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPROG.	MONTO \$
Adquisición de premios para entregar mediante concurso a los niños y niñas presente a la actividad. (bicicletas, mono patín, muñeca, computadores educativos etc.)	24.01.008.004	Premios	SP. N° 3 Actividades Municipales	\$1.800.000.- Iva. Incl.
Catering para atención de artistas	215.22.01.001	Para personas (alimentos y bebidas)	Para personas alimentos y bebidas	\$ 420.000.- Iva. Incl.
Adquisición de colaciones para el personal apoyo	215.22.01.001	Para personas (alimentos y bebidas)	Para personas alimentos y bebidas	\$110.000.- Iva. Incl.
			TOTAL	\$2.330.000.-

El monto del Programa es de \$2.330.000.-

DEJESE establecido que el programa está sujeto a la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, Oficina de Administración de Chilecompra y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

OAV/RMO/CCG/rpm.



[Signature]
OSWALDO ABDALA VALENZUELA
ALCALDE DE ARICA (S)